



La Diputación Permanente del Congreso convalida el Real Decreto-ley que establece los descuentos para jóvenes de entre 18 y 30 años para viajar este verano

- Para beneficiarse de la medida, los jóvenes deberán registrarse en el formulario de la página web de Mitma (<https://veranojoven.mitma.gob.es/>). Hasta hoy ya lo habían hecho más de 390.000.
- Se estima que las rebajas beneficien hasta a 12,5 millones de viajes en España entre el 15 de junio y el 15 de septiembre de 2023.
- El precio de los billetes de autobús estatal y ferroviarios de media distancia y ancho métrico tendrán una rebaja del 90%. Los billetes de Avant tendrán un descuento del 50%
- Los servicios comerciales de larga distancia y de alta velocidad de Renfe y de los operadores privados ferroviarios contarán con un descuento del 50% en el precio del billete con un máximo de 30 euros por billete.
- También se incluye un descuento del 50% del Pase Interrail, cuando se comercialice a través de Renfe.

Madrid, 7 de junio de 2023 (Mitma).

La Diputación Permanente del Congreso, reunida esta mañana, ha convalidado el Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, de promoción del uso del transporte público colectivo terrestre por parte de los jóvenes, que regula los descuentos de hasta un 90% para facilitar a los jóvenes de entre 18 y 30 años, ambos inclusive, viajar en transporte público este verano, tanto por España como por Europa.

El citado Real Decreto-Ley, aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 11 de mayo, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha sido convalidado por 58 votos a favor y 11 abstenciones.



Las bonificaciones se aplicarán sobre el precio de los billetes sencillos o de ida y vuelta que tengan fecha para viajar entre el 15 de junio y el 15 de septiembre de 2023. De esta forma, las rebajas quedan así:

- Descuento del 90% en los servicios de media distancia convencional y en red de ancho métrico.
- Descuento del 50% en los títulos sencillos de Avant.
- Para servicios comerciales de larga distancia o alta velocidad de todos los operadores ferroviarios: descuento del 50%, con un máximo de 30 euros por billete.
- Descuento del 90% para servicios de autobús regular de competencia estatal.
- Descuento del 50% del Global Flexible de Interrail de 10 días en 2 meses, cuando se comercialice a través de Renfe. La rebaja se aplica sobre las tarifas oficiales de Interrail, con sus características de precio según edad, etc.

Registro en la web de Mitma

Para beneficiarse de la medida, los jóvenes españoles o de algún país de la Unión Europea con residencia legal en España, nacidos entre 1993 y 2005, deberán registrarse en el formulario de la página web de Mitma (<https://veranojoven.mitma.gob.es/>) para confirmar que cumplen los requisitos exigidos y, en su caso, obtener el código personal e intransferible que deberán utilizar para adquirir el pase Interrail y los billetes de tren y autobús rebajados en las webs de los respectivos operadores.

Hasta hoy, ya se había producido el registro de 390.211 personas bonificables, llegándose a efectuar entre 50 y 75 solicitudes por minuto.

El registro está abierto desde el 1 de junio de 2023 y deberá realizarse al menos 24 horas antes de adquirir el primer billete. Los títulos se podrán comprar en cuanto las empresas ultimen los cambios tecnológicos necesarios.

Se estima que las rebajas puedan beneficiar a 12,5 millones de viajes realizados por jóvenes en España durante los tres meses de vigencia de los descuentos y llegar a duplicar la venta de pases de Interrail. Las compensaciones se liquidarán en función del número de viajes realizados.